



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0033/08/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/2613

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de agosto de 2020

CARLOS GARCIA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Agosto de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CARLOS GARCIA RODRIGUEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0763/98/868 de fecha 25 de Marzo de 1998, que cuenta con el código de identificación **T08017GAR001** ubicado en KM. 12 CARR. CUAUHEMOC- LA JUNTA, 400 MTS. CAMINO A EJIDO 6 DE ENERO, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 377.741 Metros cúbicos	13	3070	3082	23002846	23002858
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 31.406 Metros cúbicos	4	3083	3086	23002859	23002862
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 14.42 Metros cúbicos	2	3087	3088	23002863	23002864
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 195.488 Metros cúbicos	3	3089	3091	23002865	23002867
tutor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 42.121 Metros cúbicos	3	3092	3094	23002868	23002870
vigas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 46.366 Metros cúbicos	4	3095	3098	23002871	23002874

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.



destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

Producto:	MAD ASS PINO			
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	M3			
Registro de Salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
10/06/2020	3033	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	47.241
13/06/2020	3034	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	22
18/06/2020	3035	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	52.539
08/07/2020	3036	BERNARDO DYCIS	MAD ASS L.D P	2.485
10/07/2020	3037	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	48.976
10/07/2020	3038	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	43.248
11/07/2020	3039	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	50.152
15/07/2020	3040	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	47.363
15/07/2020	3041	JULIO MALDONADO	MAD ASS L.D P	5.394
17/07/2020	3042	CARLOS GARCIA	MAD ASS L.D P	47.659
		3043 AL 3046	SIN USAR	
16/06/2020	3007	HUGO CARAVEO	CAJA DE EMPAQUE	7.432
22/06/2020	3008/3009	INVERMESA	ASTILLA	90.158
07/07/2020	3009	INVERMESA	ASTILLA	71.192
24/07/2020	3066	HUGO CARAVEO	CAJA DE EMPAQUE	5.050
Total				540.889
Equivalencia en materia prima transformada				

